

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2025**





OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 — GENERAR UN GOBIERNO DE CERCANÍA Y POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN ESPACIOS MUNICIPALES.	1.1 – OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Diseñar e implementar un plan maestro de comunicación para el municipio.</li> <li>Adquirir tecnología que permita la difusión optima de la comunicación.</li> <li>Integrar a los concejos vecinales en la comunicación municipal.</li> <li>Generar campañas de difusión a través de recursos impresos.</li> <li>Comunicar de manera efectiva las competencias del municipio.</li> <li>Implementar y optimizar la comunicación en formato inclusivo.</li> </ol>
	1.2 GENERAR HERRAMIENTAS QUE CONSOLIDEN EL CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Generar infraestructura visual permanente con el objetivo de marcar los límites del territorio</li> <li>Lograr un mayor impacto de la gestión en el territorio a través de visitas periódicas del equipo de gobierno a los barrios</li> <li>Difundir actividades e información de los servicios municipales a través de cartelería y recursos electrónicos en el territorio</li> </ol>



e	
MUNICIPIO	
F1 1	

	<ol> <li>Implementar la visibilización de la imagen del municipio en obras, eventos municipales, vecinales y sociales, y todo tipo de instancias</li> <li>Fomentar la visibilización de la temática de género y violencia intrafamiliar en las comunicaciones institucionales.</li> <li>Coordinar elementos de vínculo comunicacional con organizaciones publicas y privadas de servicios.</li> </ol>
1.3 – PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<ol> <li>Promover herramientas virtuales que impulsen la participación ciudadana</li> <li>Apoyar y fortalecer el funcionamiento de los concejos vecinales</li> <li>Promover el funcionamiento de la comisión interconcejo</li> <li>Promover y apoyar los diferentes centros culturales del territorio</li> <li>Promover la difusión de las sesiones del concejo municipal</li> <li>Coordinar con las diversas instituciones educativas y sociales del territorio un programa de visibilización de líderes vecinales con foco en la diversidad y la inclusión</li> <li>Promover y articular el surgimiento de nuevas modalidades de participación ciudadana</li> </ol>



e	
MUNICIPIO	
El lugar qua pas un	

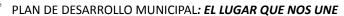
		8. Apoyar y articular durante todo el proceso de los presupuestos participativos
	1.4- DESARROLLAR INSTANCIAS DE CONTACTO Y GOBIERNO EN EL TERRITORIO.	<ol> <li>Realizar las sesiones de gobierno de forma periódica en distintos barrios del municipio</li> <li>Promover el trabajo conjunto del gobierno municipal con los concejos vecinales</li> <li>Realizar el cabildo al menos una vez en cada subzona del municipio</li> </ol>
H	1.5 – CREAR Y OPTIMIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE COMUNICACIÓN.	<ol> <li>Consolidar y especializar el sistema chatbot existente</li> <li>Consolidar la profesionalización y especialización de las redes sociales del municipio</li> <li>Implementar campañas de difusión y educación sobre las herramientas informáticas con las que contamos</li> <li>Promover el análisis estadístico y de datos del alcance de la comunicación del municipio</li> </ol>



NER Y REHABILITAR LOS 1 DILICIOS DEPENDIENTES 2 PIO. 3 4 5	
E DESARROLLO	arquitectura y urbanismo  Realizar un plan de obras públicas de carácter quinquenal  Generar un manual de marca municipal



LÍNEA ESTRATÉGICA 2- OPTIMIZAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EL AMBIENTE	2.2 – MANTENER Y OPTIMIZAR EL ALUMBRADO PÚBLICO.	<ol> <li>Desarrollar un esquema de planificación y ordenamiento con enfoque estadístico e integral</li> <li>Recibir y resolver los problemas de iluminación detectados por la población</li> <li>Apoyar la política departamental de sustitución de luminaria antigua por iluminación de mayor eficiencia energética</li> <li>Avanzar en el tendido de red nueva de alumbrado de nuestro territorio</li> <li>Promover alianzas con grupos privados y otras dependencias estatales para fortalecer el sistema de alumbrado público</li> </ol>
	2.3 — DESARROLLAR PLAN DE PAISAJISMO Y ARBOLADO.	<ol> <li>Desarrollar un esquema de planificación y ordenamiento de la poda en coordinación integral con otros equipos</li> <li>Recibir y resolver los problemas referente al arbolado detectados por los habitantes del territorio</li> <li>Realizar mantenimiento preventivo del arbolado</li> <li>Diseñar e implementar un plan de forestación del territorio jerarquizando calles y espacios</li> </ol>



	PTIMIZAR LA MOVILIDAD Y ESIBILIDAD.	<ol> <li>Diseñar e implementar la accesibilidad en las nuevas intervenciones en espacios públicos</li> <li>Gestionar la accesibilidad a la red vial y espacios públicos</li> </ol>
	STALAR Y MANTENER ZACIÓN DE IDENTIDAD IPAL.	<ol> <li>Cumplir con lo establecido en el plan maestro de arquitectura y urbanismo municipal con lo relacionado al manual de marca</li> <li>Actualizar los elementos de señalización de identidad municipal</li> <li>Actualizar relevamiento de señalética y sustituir cartelería deteriorada</li> <li>Promover la inclusión de redes de contacto en la cartelería municipal para asistir a victimas de violencia de género e intrafamiliar</li> </ol>
SALUBR	STIONAR LA LIMPIEZA Y LIDAD DE ESPACIOS OS DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Realizar mantenimiento preventivo y de desobstrucción de las bocas de tormenta</li> <li>Brindar el servicio de barrido de espacios públicos</li> <li>Gestionar los servicios de levante de podas y chipeado</li> </ol>



	<ul> <li>4. Gestionar los servicios de limpieza de entorno de contenedores y levante de basurales</li> <li>5. Implementar cambio de la flota destinada a limpieza y mantenimiento de espacios</li> </ul>
2.7- PROMOVER POLÍTICAS AMBIENTALES SUSTENTABLES.	<ol> <li>Realizar campañas de concientización del cambio climático</li> <li>Apoyar programas educativos que incorporen cultura ecológica</li> <li>Diseñar e implementar proyecto municipal de clasificación de residuos</li> <li>Promover con el sector privado iniciativas de bioconstrucción</li> <li>Promover el desarrollo y educacion de huertas comunitarias</li> </ol>
2.8– GESTIONAR PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS.	<ol> <li>Cumplir con las líneas del plan maestro de arquitectura y urbanismo municipal concerniente a plazas y espacios públicos</li> <li>Relevar de forma anual los espacios públicos para actualizar su situación en función de su mantenimiento</li> <li>Generar instancias de coordinación multidisciplinaria para intervención en espacios públicos</li> </ol>



	<ol> <li>Fomentar alianzas con actores privados y grupos sociales para el mantenimiento de espacios públicos</li> <li>Promover un circuito de movilidad alternativa con fines recreativos en parques y espacios públicos del territorio</li> <li>Impulsar espacios con juegos infantiles de tipo inclusivo, seguro y didáctico</li> </ol>
2.9 – GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL.	<ol> <li>Gestionar y ampliar la red vial municipal de nuestro territorio</li> <li>Controlar y gestionar las veredas de las calles municipales</li> <li>Promover la renovación de la señalización de tránsito en conjunto con el gobierno departamental</li> <li>Promover la implementación y ampliación de bicisendas y/o ciclovías en conjunto con el gobierno departamental</li> </ol>
2.10 – APOYAR LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Articular medidas paliativas en asentamientos con los fondos de emergencia disponibles con Intendencia de Montevideo y MVOT</li> <li>Articular políticas públicas con organismos del gobierno nacional en materia de asentamientos</li> </ol>



	<ol> <li>Implementar las acciones promovidas por el gobierno departamental en materia de asentamientos</li> <li>Promover un manual de construcción con asesoría y apoyo del MVOT y Facultad de Arquitectura</li> </ol>
2.11 – INSTALAR Y RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DEPORTE Y LA VIDA SALUDABLE.	<ol> <li>Cumplir con las líneas del plan maestro de arquitectura y urbanismo municipal concerniente a espacios deportivos</li> <li>Conservar y mantener periódicamente los espacios deportivos</li> <li>Promover la creación y mantenimiento de espacios deportivos en alianza con clubes y asociaciones deportivas</li> </ol>
2.12 – INSTALAR ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE.	<ol> <li>Desarrollar un espacio temático con foco en bienestar animal por cada centro comunal zonal</li> <li>Promover la instalación de dispensadores de bolsas biodegradables y papeleras para desechos orgánicos</li> </ol>



	2.13 – PROMOVER LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET INALÁMBRICO EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Promover la instalación de bebederos para mascotas en colaboración con el sector privado</li> <li>Realizar un relevamiento de los espacios actuales que cuenten con conectividad a internet</li> <li>Articular con los diferentes niveles de gobierno acciones en conjunto para ampliar los ya existentes</li> </ol>
<u>LÍNEA ESTRATÉGICA</u> <u>3-</u> PROMOVER LA INTEGRACIÓN  SOCIAL Y LA EQUIDAD PARA	3.1 – EJECUTAR POLÍTICAS DE TRABAJO SOCIAL EN EL TERRITORIO.	<ol> <li>Articular políticas públicas en el área social</li> <li>Apoyar a las agrupaciones vecinales para favorecer la cohesión social y la equidad</li> <li>Fortalecer y apoyar las redes sociales comunitarias de ayuda mutua</li> <li>Implementar un plan de acción que contribuya a la ejecución de políticas sociales con perspectiva de género</li> <li>Ofrecer beneficios y apoyo a organizaciones que trabajan con colectivos vulnerables</li> <li>Fortalecer nuestro servicio de salud bucal</li> </ol>



QUE EL MUNICIPIO E SEA EL LUGAR QUE NOS UNE.		<ol> <li>Ejecutar talleres dirigidos a las organizaciones sociales del municipio</li> <li>Coordinar con las instituciones y actores correspondientes soluciones al problema de las personas en situación de calle en el territorio</li> <li>Promover red de apoyo y asesoría jurídica con enfoque social</li> <li>Priorizar en el plan de áreas sociales del municipio la atención a población de asentamientos y realojos</li> </ol>
	3.2 – CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Implementar programas de becas deportivas en el marco de contrapartidas con clubes e instituciones deportivas del territorio</li> <li>Implementar un seguimiento de los convenios existentes con instituciones deportivas del territorio</li> <li>Fomentar la generación de propuestas deportivas y recreativas en espacios públicos del municipio</li> <li>Difundir actividades deportivas públicas y privadas en las que la participación sea abierta al público</li> <li>Promover propuesta de educación física y vida saludable de forma organizada en espacios públicos del municipio</li> </ol>



	<ul> <li>6. Promover campeonatos y torneos que busquen visibilizar el rol del municipio en el deporte</li> <li>7. Promover instancias que contemplen disciplinas deportivas no tradicionales y no competitivas</li> <li>8. Construir una red informativa de deporte y actividades corporales, comunitarias y/competitivas con espacios permanentes en la Web</li> </ul>
3.3- CONTRIBUIR AL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Coordinar políticas culturales articulando con los diferentes niveles de gobierno</li> <li>Actualizar y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural de nuestro territorio en formato de circuito patrimonial</li> <li>Promover un programa cultural, artístico y patrimonial para desarrollar en el Molino de Pérez</li> <li>Rescatar y relevar la historia oral de los habitantes en relación al barrio y espacios públicos tomando en cuenta la diversidad de identidades</li> <li>Promover espectáculos artísticos variados en el distintos barrios del municipio</li> </ol>



e	
MUNICIPIO	
El lugar qua nos un	

	6. Construir una red informativa de cultura con espacios permanentes en la Web
3.4- CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO.	<ol> <li>Articular con los diferentes niveles de gobierno políticas en conjunto</li> <li>Generar vínculo estrecho con las seccionales del Ministerio del Interior del territorio</li> <li>Vincular a los distintos grupos organizados del municipio con el Ministerio del Interior</li> <li>Implementar una política coordinada de movilidad, poda, alumbrado y desmalezamiento en concordancia con mapas de delito</li> <li>Promover acciones de convivencia y mediación para reducir los conflictos entre habitantes en coordinación con organismos expertos en la materia</li> </ol>
3.5- DESARROLLAR POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y A FAVOR DE LA EQUIDAD.	<ol> <li>Incorporar la perspectiva de género en los espacios y actividades municipales</li> </ol>



	<ol> <li>Mantener la mesa de equidad y género como un ámbito de apoyo y asesoramiento a la política de género en el municipio</li> <li>Fortalecer el trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil y redes de mujeres.</li> <li>Implementar un plan de coordinación de los servicios de atención y respuesta a víctimas de violencia de género</li> <li>Mantener la ejecución de campañas públicas contra la violencia de género</li> <li>Reforzar el trabajo en sensibilización y cambio en patrones culturales patriarcales, masculinidades nuevas y tolerancia social</li> </ol>
3.6- DESARROLLAR POLÍTICA  MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL.	<ol> <li>Fomentar políticas de bienestar animal y tenencia responsable en conjunto con todos los niveles de gobierno y grupos privados</li> <li>Fomentar la cultura pet friendly en conjunto con el sector privado del municipio</li> <li>Coordinar con organismos nacionales y departamentales políticas contra la tracción a sangre</li> </ol>



	3.7 – MEJORAR LA COMUNICACIÓN Y LAS RELACIONES ENTRE EL MUNICIPIO Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.	<ol> <li>Promocionar y difundir a las organizaciones proteccionistas del territorio y de sus campañas y actividades</li> <li>Implementar la utilización de nuestras herramientas digitales para fortalecer las políticas de bienestar animal</li> <li>Crear y mantener actualizado un mapeo de las diferentes organizaciones sociales y redes del territorio</li> <li>Estrechar vínculo con las organizaciones sociales y redes del territorio</li> <li>Generar espacios de relacionamiento entre grupos vecinales, instituciones sociales, y sector privado</li> <li>Promover la creación de espacios de cogestión para recuperar</li> </ol>
LÍNEA ESTRATÉGICA 4- PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE	4.1 – GENERAR CONDICIONES PARA CONVERTIR AL MUNICIPIO E EN UN LUGAR ATRACTIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL	espacios públicos  1. Realizar visitas institucionales a empresas de la zona  2. Promover la creación y fortalecimiento de los emprendimientos en el territorio



DE EMPRENDIMIENTO PARA GENERAR	EMPRENDIMIENTO Y LA	3. Apoyar la realización de talleres con temáticas científicas y de
OPORTUNIDADES EN NUESTRO TERRITORIO.	ATRACCIÓN DE INVERSIONES.	emprendimiento
		4. Apoyar la realización de talleres de emprendimiento con visión de
		género
		5. Apoyar los emprendimientos que promuevan el reciclaje y la
		economía circular
		6. Articular apoyo y capacitación a Proyectos de emprendimiento con el
		CEDEL
	4.2 – PROMOVER LA	1. Promover el apoyo a los centros comerciales de nuestro territorio
	COOPERACIÓN Y SINERGIA ENTRE	2. Apoyar eventos privados de convocatorias abiertas al público
	LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EL	3. Fortalecer convenios y concesiones con previa evaluación
	SECTOR PRIVADO PARA	4. Apoyar iniciativas de pasantías, empleo y especialización laboral de
	FORTALECER EL DESARROLLO DEL	los habitantes del municipio con menos oportunidades
	MUNICIPIO.	5. Promover el desarrollo de circuitos de tipo turístico, patrimonial y
		gastronómico en colaboración con el sector privado
		6. Promover ferias artesanales en articulación con las áreas sociales y
		concejos vecinales de las tres zonas del municipio



<b>e</b> MUNICIPIO
El lugar qua pas un

LÍNEA ESTRATÉGICA 5-	5.1 – FORTALECER LA  COMUNICACIÓN INTERNA ENTRE  TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO  MUNICIPAL.	<ol> <li>Generar procedimientos de comunicación interna</li> <li>Incorporar canales alternativos para lograr una comunicación interna más eficiente</li> <li>Desarrollar reuniones de coordinación en forma periódica</li> <li>Fortalecer las relaciones con el gobierno departamental</li> <li>Fortalecer las relaciones con otros gobiernos municipales</li> <li>Fortalecer las relaciones con entes del gobierno nacional</li> </ol>
ORIENTAR EL MUNICIPIO HACIA UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ CON UNA CULTURA ORGANIZACIONAL SÓLIDA.	5.2 – DESARROLLAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL QUE APUNTE A LA INTEGRACIÓN Y LA COOPERACIÓN.	<ol> <li>Impulsar cambios en la cultura organizacional incorporando la perspectiva de género</li> <li>Generar espacios de relacionamiento y discusión propositiva entre las distintas áreas y jerarquías</li> <li>Liderar de forma positiva cambios organizacionales que favorezcan la coordinación e integración</li> <li>Generar una estrategia de identificación de los trabajadores con el municipio</li> </ol>



	APUNTAR HACIA UNA ÓN TRANSPARENTE.	<ol> <li>Publicar PDM, POA y Presupuesto</li> <li>Publicar en la página web las actas y las rendiciones de cuenta correspondientes</li> <li>Difundir las instancias del cabildo y de rendición de cuentas</li> <li>Difundir las instancias de participación en el territorio</li> <li>Gestionar de forma eficiente las oficinas y cantones del municipio</li> </ol>
DE PRO QUE A	GENERAR UNA ESTRATEGIA OCESOS ADMINISTRATIVOS APUNTEN A LA EFICIENCIA EN AREAS INTERNAS DEL CIPIO.	<ol> <li>Mantener y ampliar certificación de calidad de los procesos</li> <li>Implementar un programa de formación de personal</li> <li>Confeccionar guías y flujogramas de los diferentes procedimientos en base a un análisis previo</li> <li>Generar un plan de auditorías internas de procedimientos</li> <li>Generar una evaluación de competencias y de tareas</li> </ol>